

Guía para la consulta del control de la niña sana y el niño sano

Desarrollo Infantil Temprano



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Guía para la consulta del control de la niña sana y el niño sano

Desarrollo Infantil Temprano



Consulta del control de la niña sana y el niño sano

El control de la niña sana y el niño sano es una estrategia médica para la formación de estilos de vida saludables, implementada por el equipo de salud básico y ampliado, en apego al Protocolo Nacional de Atención Médica (PRONAM) Primeros 1,000 días de vida, que abarcan 270 días de embarazo y 730 días de los primeros 2 años. Los primeros mil días son un periodo crítico, donde se establecen las bases para la salud a lo largo de la vida, impactando en el crecimiento y desarrollo de la persona. La consulta de control de la niña sana y el niño sano incluye:

- Promoción y educación para la salud.
- Prevención y detección de enfermedades.
- Evaluación y seguimiento del estado nutricional.
- Vigilancia del crecimiento y el desarrollo infantil temprano.
- Identificación de factores de riesgo y signos de alarma.
- Realización de la Evaluación del Neurodesarrollo Infantil.
- Educación en temas de estimulación temprana y prácticas de crianza.
- Envío oportuno a segundo nivel de atención médica de las niñas y los niños entre 0 y 5 años con signos de alarma, casos probables detectados de retraso en el desarrollo, o enfermedades crónicas u oncológicas que pongan en riesgo la vida o alguna función.



Líneas de acción específicas:



1. Lactancia materna: realizar acciones de promoción y protección a la lactancia materna de manera exclusiva durante los 6 meses y hasta los 2 años o más de edad, complementada con otros alimentos.



2. Detección de defectos congénitos al nacimiento: realizar una exploración física completa, para diagnóstico y tratamientos oportunos, a fin de minimizar el riesgo de la discapacidad y la muerte.



3. Tamiz metabólico neonatal ampliado: verificar que se haya realizado el tamiz metabólico neonatal ampliado entre el tercer y quinto día; así como el seguimiento de casos probables para su envío oportuno al segundo nivel.



4. Detección de atresia de vías biliares: capacitar a la madre, padre o persona cuidadora en el uso de la Carta Colorimétrica Visual incluida en la Cartilla Nacional de Salud, para comparar el color de las evacuaciones de la persona recién nacida entre el día 7 y antes del 30 día de vida.



5. Prevención del síndrome de muerte súbita del lactante: recomendar a la madre, padre o persona cuidadora que la persona lactante debe dormir siempre en decúbito supino (boca arriba).



6. Desarrollo infantil temprano y estimulación temprana: realizar evaluación del neurodesarrollo infantil y otorgar consejería para estimulación temprana y prácticas de crianza.



7. Vigilancia del crecimiento y desarrollo: utilizar las tablas de peso y estatura de acuerdo con la edad para niñas y niños. Medir el perímetro cefálico, siempre con la niña o el niño sentados. Orientar sobre la nutrición de acuerdo con la edad utilizando la Guía del Desarrollo Infantil Temprano.



8. Enfermedades prevenibles por vacunación: verifica el esquema de vacunación de acuerdo con la edad y actualizar en caso necesario.



9. Función visual; se debe evaluar:
a) Tamiz oftalmológico (visual) a los 28 días (prueba de Bruckner).
b) Función visual entre los 6 y 8 meses.
c) Defectos de la agudeza visual a partir de los 4 años y a los 6 años.



10. Tamiz auditivo: Se realiza desde el nacimiento y hasta los 3 meses, al medir las emisiones otacústicas.



11. Salud bucal:
 i. Desde el nacimiento: limpieza de la cavidad oral.
 ii. Al brotar el primer diente, iniciar el cepillado con o sin pasta dental.

iii. Aplicación de flúor a partir de los 3 años, detección de placa endobacteriana y técnica de cepillado dental.



12. Prevención de accidentes y prevención de maltrato infantil: realizar la consejería de acuerdo con la edad, utilizando el carnet del desarrollo infantil temprano.



13. Prevención de anemia: administrar sulfato ferroso según el peso al nacer y asesorar sobre alimentación variada al iniciar la alimentación complementaria. Administrar vitamina A en Semanas Nacionales de Salud (SNS).



14. Prevención de IRA (infecciones respiratorias agudas) y EDA (enfermedades diarreicas agudas): otorgar orientación para la prevención e identificación temprana de datos de alarma.



15. Desparasitación intestinal: a partir de los 2 años de vida.



16. Tamiz de cadera: Se realiza la búsqueda de signos como Barlow y Ortolani a partir de los 7 días y hasta las 8 semanas de vida.



17. Tamiz cardiológico para la detección de cardiopatías congénitas complejas. Verificar su realización (se realiza en hospital de nacimiento).

Signos de alarma neurológica

Persona recién nacida: cabeza constantemente hacia atrás, tono muscular alto o bajo y succión débil.

3 meses: manos empuñadas, atrapamiento del pulgar y antebrazos en pronación excesiva.

5 meses: piernas juntas y difíciles de separar, falta de apoyo en puntas de los pies y falta de rodamientos.

A cualquier edad: asimetría de movimientos, alteraciones de la succión o deglución, alteraciones del llanto y falta de consolabilidad, macrocefalia, microcefalia y movimientos oculares anormales.



- Cabeza constantemente hacia atrás.
- Tono muscular aumentado.
- Manos empuñadas o atrapamiento del pulgar.



- Succión débil.
- Manos empuñadas.



- Llanto inconsolable.

Factores de riesgo para la crianza

Sociales y culturales: edad materna menor de 16 años o mayor de 35 años, grado de escolaridad, violencia, estrés materno y periodo intergenésico corto.

Biológicos: bajo peso al nacer, prematurez y malformaciones congénitas.

Otros: problemas metabólicos, síndromes genéticos, consumo de alcohol, drogas y tabaco.



• Edad materna.



• Prematurez.



• Alcohol y tabaco.

Evaluación del desarrollo infantil

Con la evaluación del desarrollo infantil se vigila el crecimiento de las niñas y los niños sanos, su cambio con la edad y el logro de indicadores del neurodesarrollo como hablar, aprender, jugar, actuar y moverse; mediante la revisión de los hitos: motor fino, motor grueso, lingüístico, social y cognitivo de las niñas y los niños de 0 a 5 años, de una manera integral para el cumplimiento de todos sus derechos.

Comprende las cuestiones relacionadas con la salud, el aprendizaje, la educación, el apoyo familiar, así como la atención a la protección y bienestar social desde que nacen hasta los primeros años de vida.

Nota: se debe realizar la Evaluación del Desarrollo Infantil a todas las niñas y los niños menores de 5 años por primera vez, independientemente del grupo de edad, la cita subsecuente se deberá de otorgar en el rango de edad obligatorio.

Seguimiento en la consulta de control de la niña y el niño sano		
Edad	Cita con personal médico familiar	Medicina de Familia
7 días	X	
28 días	X	
2 meses		X
4 meses		X
6 meses	X	X
8 meses		X
10 meses		X
12 meses	X	X
1 año 6 meses		X
2 años	X	X
2 años 6 meses		X
3 años	X	X
3 años 6 meses		X
4 años	X	X
4 años 6 meses		X
5 años	X	X

Prueba de evaluación del desarrollo infantil	
Rango de Edad	Obligatoria
1 mes	X
2 meses	X
3 meses	X
4 meses	X
6 meses	X
8 meses	X
10 meses	X
12 meses	X
1 año 6 meses	X
2 años	X
2 años 6 meses	X
3 años	X
4 años	X
5 años	X

Primera consulta a los 7 días



Personal médico familiar

✓ Elaboración de historia clínica por el personal médico familiar.

✓ Búsqueda de signos de alarma y factores de riesgo.



✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).

✓ Exploración física completa.

✓ Verificación de la aplicación de:



a) Inmunizaciones.



b) Toma del tamiz metabólico neonatal



CARTA COLORIMÉTRICA VISUAL

POPO ENFERMA			POPO SANA		
1	2	3	4	5	6

✓ Capacitación a la madre, padre o persona cuidadora en la detección de atresia de vías biliares con la carta colorimétrica visual de la Cartilla Nacional de Salud.



✓ Detección de defectos congénitos al nacimiento.



✓ Valoración de la función auditiva.



✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna: lactancia materna exclusiva y a libre demanda.



✓ Cuidados de la persona recién nacida de acuerdo con los lineamientos del control de la niña y el niño sano.

✓ Orientación para prevención del síndrome de muerte súbita del lactante.

✓ Realizar exploración de cadera en búsqueda de signos de Barlow y Ortolani (tamiz de cadera)



✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:



a) Mirar al bebé a los ojos, identificar su llanto y necesidades, hablarle, cantarle, realizarle masajes y sus ejercicios de estimulación temprana.

b) Realizar contacto piel con piel; abrazar, intercambiar miradas, palabras, sonrisas y caricias.

✓ Detección de enfermedades. Verificación de realización de tamices:

- Cardíaco.
- Auditivo.

Segunda consulta a los 28 Días (1 mes)



Personal médico familiar

- ✓ Verificación de resultado del tamiz metabólico neonatal y del color de evacuaciones en búsqueda de atresia de vías biliares.

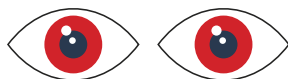


- ✓ Búsqueda de signos de alarma y factores de riesgo.

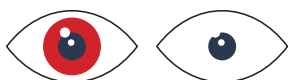
- ✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna exclusiva y a libre demanda.

- ✓ Exploración física.

- ✓ Tamiz visual de la niña sana y el niño sano (prueba del reflejo rojo o prueba de Bruckner).



Reflejo rojo normal en ambos ojos



Ausencia de reflejo rojo por opacidad del ojo izquierdo.



- ✓ Orientación sobre la prevención del síndrome de muerte súbita del lactante y accidentes.

- ✓ Valoración de la función auditiva (verificar realización de tamiz auditivo).

- ✓ Realizar la primera evaluación del desarrollo infantil.

- ✓ Si la persona recién nacida no presenta alguna patología se enviará con el personal de Enfermería para continuar con el control de la niña sana y el niño sano de los 2 meses, con 4-30-200.

- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

a) Identificar las necesidades de la persona lactante, realizar la estimulación temprana e identificar signos de alarma neurológica y los ejercicios que deben realizar la madre, padre o persona cuidadora de la persona lactante y masajes.

b) Es necesario atender el llanto de la persona recién nacida ya que es el único medio de comunicación, de esta forma no se le ocasionará estrés.

c) Necesita sentir ese vínculo afectivo y estar segura o seguro entre los brazos de la madre, padre o persona cuidadora.



Consulta a los 2 meses



Personal de Enfermería

- ✓ Diagnóstico familiar (tipo de familia, dinámica familiar, quién cuida a su bebé).
- ✓ Antecedentes prenatales (gesta, semanas de gestación, complicaciones durante el embarazo).
- ✓ Antecedentes perinatales (tipo de parto).
- ✓ Antecedentes no patológicos.
- ✓ Búsqueda de signos de alarma y factores de riesgo.
- ✓ Verificación del esquema de inmunizaciones vigente y aplicación de vacunas.
- ✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna exclusiva.
- ✓ Vigilancia del crecimiento y desarrollo.
- ✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).
- ✓ Prevención de anemia. Administración de sulfato ferroso en las niñas y los niños prematuros o con bajo peso al nacer: dar 15 gotas diarias diluidas en una cucharita con agua por un periodo de 4 meses (procurar 1 hora antes de la tetada).

- ✓ Valoración de la función auditiva.
- ✓ Realiza Evaluación del Desarrollo Infantil de los 2 meses.
- ✓ Programar cita de evaluación del desarrollo infantil de los 3 meses.
- ✓ Acciones de acuerdo con el carnet del desarrollo infantil temprano:
 - a) Salud bucal. Limpieza de la cavidad oral una vez al día, de preferencia por la noche, con gasa húmeda.
 - b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.
 - c) Prevención del síndrome de muerte súbita del lactante.
 - d) Prevención de accidentes.
 - e) Prevención de maltrato infantil.
 - e) Prevención de IRA/EDA. Identificar signos y síntomas de alarma, orientación sobre terapia de hidratación oral.




- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:
 - Ejercicios para fortalecer el sostén del cuello. Colocándola o colocándolo boca abajo sobre una superficie firme.
 - Ejercicios. Abrazo de oso y masajes.
 - Evitar el síndrome del bebé sacudido.
 - Atender sus necesidades, cantarle, hablarle y mirarla o mirarlo a los ojos.




Consulta a los 4 meses




Personal de Enfermería

- 


✓ Verificación y aplicación del esquema de inmunizaciones: BCG, hexavalente, rotavirus, neumocócica conjugada.

- 

✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna exclusiva.


- 

✓ Vigilancia del crecimiento y desarrollo.

- 

✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).

- ✓ Prevención de anemia: a partir de los 4 meses administración de sulfato ferroso en las niñas y los niños con peso adecuado al nacer, dar 10 gotas diarias por un periodo de 3 meses.

- 

✓ Valoración de la función auditiva.

- ✓ Evaluación del Desarrollo Infantil y estimulación temprana. Refiere con el personal médico familiar para consulta de control de la niña sana y el niño sano, de los 6 meses.



- ✓ Acciones de acuerdo con el carnet del desarrollo infantil temprano:



- a) Salud bucal: limpieza de la cavidad oral una vez al día, de preferencia por la noche, con gasa húmeda.



- b) Higiene personal: baño y cambio de ropa diario.



- c) Prevención del síndrome de muerte súbita del lactante.



- d) Prevención de accidentes.
- e) Prevención de maltrato infantil.



- f) Prevención de IRA/EDA. Identificar signos y síntomas de alarma, orientación sobre terapia de hidratación oral.



- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

- a) A esta edad su bebé ya deberá sostener el cuello, darle masajes, cantarle, enseñarle objetos.

- b) Estimular el balbuceo ba,ba,da,da,ga,ga.

- c) Hablarle por su nombre, motivarle a que busque los sonidos y ruidos con diferentes juguetes



Consulta a los 6 meses



Personal médico familiar

- ✓ Verificación y aplicación del esquema de inmunizaciones: hexavalente, rotavirus, neumocócica conjugada.
- ✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna complementaria. Inicio de alimentación complementaria y consumo de agua simple (ver cuadro de alimentación).



- ✓ Evaluación de la función visual.
- ✓ Valoración de la función auditiva.
- ✓ Evaluación del Desarrollo Infantil de los 6 meses y estimulación temprana.
- ✓ Acciones de acuerdo con la Guía del Desarrollo Infantil Temprano:

- a) Salud bucal: limpieza de la cavidad oral una vez al día, de preferencia por la noche, con gasa húmeda
- b) Higiene personal: baño y cambio de ropa diario.
- c) Prevención del síndrome de muerte súbita del lactante..
- d) Prevención de accidentes.
- e) Prevención de maltrato infantil.
- f) Prevención de IRA/EDA. Identificar signos y síntomas de alarma, orientación sobre terapia de hidratación oral.
- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:
- ✓ Comenzará a sostener el tronco, realizar ejercicios para fortalecer este proceso.
- ✓ Darle juguetes que pueda manipular, golpear, chupar, rodar y empujar, puede intentar meter y sacar.
- ✓ Envía con el personal de Enfermería especialistas y da cita en 6 meses a consulta de Medicina Familiar.



- ✓ Atención integral (datos de alarma y factores de riesgo e identificación de enfermedades, inmunizaciones, nutrición e higiene, salud bucal, temas de educación para la salud y cuidados de niñas y niños, exploración física y evaluación de desarrollo infantil.
- ✓ Valoración de peso y talla.
- ✓ Vigilancia del peso y la talla, así como los perímetros cefálico y torácico.
- ✓ Aplicación de Inmunizaciones (hexavalente e influenza).

Educación para la salud:

- Prevención de anemia (mediante sulfato ferroso).
- Administración de vitamina A.
- Alimentación complementaria.
- Prevención de EDA e IRA (signos de alarma, terapia de hidratación oral).
- Estimulación temprana: sensorial, motor, comunicación, cognitivo.

Consulta a los 8 meses



Personal de Enfermería

- ✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna complementaria.



- ✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple.

- ✓ Evaluación del desarrollo infantil.

- ✓ Vigilancia del crecimiento y desarrollo.

- ✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).

- ✓ Valoración de la función auditiva.

- ✓ Acciones de acuerdo con la Guía del Desarrollo Infantil Temprano:



- a) Salud bucal. Cepillado dental.



- b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.



- c) Prevención del síndrome de muerte súbita del lactante.



- d) Prevención de accidentes.

- e) Prevención de maltrato infantil.



- f) Prevención de IRA/EDA identificar signos y síntomas de alarma.

- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

- a) Comenzará a sentarse por sí sola o solo, realizar actividades que fortalezcan el cuello y el tronco, para que posteriormente inicie el gateo.

- b) También iniciará el lenguaje verbal y dirá su primera palabra.

- c) Acompañar las actividades con canciones, música, cuentos y fomentar su imaginación.

- d) En esta etapa es común que bebés no quieran separarse de sus personas cuidadoras. Por eso es importante darles avisos cada vez que se separen por unas horas y NUNCA irse sin avisarles.



Consulta a los 10 meses



Personal de Enfermería

- ✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna complementaria.



- ✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple.

- ✓ Evaluación del desarrollo infantil.

- ✓ Vigilancia del crecimiento y desarrollo.

- ✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).

- ✓ Aplicación de la prueba del grupo 7 (desde los 10 meses hasta un día antes cumplir 1 año 1 mes).

- ✓ Evaluación del desarrollo infantil y estimulación temprana.

- ✓ Acciones de acuerdo con la Guía del Desarrollo Infantil Temprano:

- a) Salud bucal. Cepillado dental.

- b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.

- c) Prevención del síndrome de muerte súbita de la persona lactante.

- d) Prevención de accidentes.
- e) Prevención de maltrato infantil.

- f) Prevención de IRAVEDA. Identificar signos y síntomas de alarma, orientar sobre terapia de hidratación oral



- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

- a) Comenzará el gateo, apoyarle con el uso de un rebozo amarrado en su tórax, colocarlo sobre una pelota, también la cuidadora o cuidador puede imitar el gateo para que la niña o niño intente hacerlo.

- b) No utilizar la andadera.

- c) Fomentar el aprendizaje de nuevas palabras para incrementar su lenguaje.

- d) Proporcionar objetos de diferentes tamaños para desarrollar su motricidad fina.



Consulta a los 12 meses



Personal médico familiar



- ✓ Verificación del esquema de inmunizaciones: neumocócica conjugada, SRP, influenza.



- ✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna complementaria.



- ✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple.



- ✓ Evaluación del desarrollo infantil
Vigilancia del crecimiento y desarrollo y estimulación temprana.



- ✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).



- ✓ Valoración de la función auditiva.

- ✓ Acciones de acuerdo con el carnet del desarrollo infantil temprano:



- a) Salud bucal.
Cepillado dental.



- b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.



- c) Prevención de accidentes.
d) Prevención de maltrato infantil.



- e) Prevención de IRA/EDA identificar signos y síntomas de alarma. Orientar sobre terapia de hidratación oral (THO).

- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

- a) Es un momento importante en la vida de la niña o niño, comenzará a caminar y eso implicará que quiera descubrir todo lo que hay a su alrededor, se debe estar pendiente de lo que hace, para evitar accidentes y darle seguridad en este proceso.

- b) Podrá gatear e intentará sostenerse con ayuda de personas adultas.

- c) No utilizar la andadera.

- d) Estimular su lenguaje y realizar actividades lúdicas como cuentos, canciones, rimas y juegos.



- ✓ Envía con especialista de medicina de familia.

Atención integral

- Datos de alarma y factores de riesgo e identificación de enfermedades, inmunizaciones, nutrición e higiene, salud bucal, temas de educación para la salud y cuidados de niñas y niños, exploración física y evaluación del desarrollo infantil.
- Valoración del peso y talla Vigilancia del peso y la talla (perímetro cefálico).
- Inmunizaciones (SPR, neumocócica conjugada e influenza).

Educación para la salud:

- Control de esfínteres.
- Lactancia materna complementaria, incluirlo a la dieta familiar.
- Administración de vitamina A en SNS.
- Prevención de EDA e IRA, signos de alarma, THO.

Estimulación temprana:

- Sensorial, motor y comunicación.
- Cognitivo.

Consulta a 1 año 6 meses



Personal de Enfermería

✓ Verificación del esquema de inmunizaciones: hexavalente, SRP.

✓ Identificación de signos de alarma neurológica.

✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna complementaria y alimentación saludable balanceada y con variedad y consumo de agua simple.



✓ Evaluación del Desarrollo Infantil.

Estimulación temprana.

✓ Somatometría (peso, talla, perímetro cefálico).

✓ Acciones de acuerdo con el carnet del desarrollo infantil temprano:

a) Salud bucal. Cepillado dental.

b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.

c) Prevención de accidentes.
d) Prevención de maltrato infantil.

e) Prevención de IRA/EDA identificar signos y síntomas de alarma y orientar sobre terapia de hidratación oral.

✓ Promoción de la actividad física en familia o individual.

✓ Uso eficaz y responsable de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

a) Enseñarle las partes de su cuerpo mientras se le baña y viste.

b) Ofrecerle recipientes de plástico con tapa para que intente destapar y tapar, además de guardar objetos.

c) Permitirle que coma sola o solo utilizando cuchara y tenedor, aunque tenga algunos derrames.

d) Enseñarle el manejo del No y Sí de manera verbal y consciente, además de las reglas básicas de cortesía "Por favor" y "Gracias".

e) Administración de vitamina A.

f) Explique la importancia de la crianza y la educación en casa, la cual tiene como propósito que la niña y el niño realicen acciones con: independencia y confianza, cuidado de la integridad de su cuerpo y mente, convivencia y apoyo a su familia y sociedad.

Consulta a los 2 años



Personal médico familiar

- ✓ Acciones de promoción y protección de la lactancia materna complementaria.
 - ✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple.
 - ✓ Vigilancia del crecimiento. Evaluación del desarrollo Infantil.
 - ✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).
-
- ✓ Acciones de acuerdo con el carnet del desarrollo infantil temprano:
 - a) Salud bucal. Cepillado dental.
 - b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.
 - c) Prevención de accidentes.
 - d) Prevención de maltrato infantil.
 - e) Prevención de IRA/EDA, identificar signos y síntomas de alarma. Orientar sobre terapia de hidratación oral.



- ✓ Promoción de la actividad física en familia o individual.
- ✓ Uso eficaz y responsable de TIC.
- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:
 - a) Iniciar el entrenamiento para dejar el pañal.
 - b) Los berrinches son formas en que niñas y niños expresan frustración y enojo. Ser pacientes, orientarla u orientarlo y mostrarle cómo expresar sus sentimientos.
 - c) Permitirle que se exprese de manera verbal, evitar interpretar lo que quiere decir, dándole así oportunidades para desarrollar el lenguaje hablado.

Atención integral

- Datos de alarma y factores de riesgo e identificación de enfermedades, inmunizaciones, nutrición e higiene, salud bucal, temas de educación para la salud y cuidados de niñas y niños, exploración física y evaluación del desarrollo infantil.



- Desparasitación intestinal.
- Administrar vitamina A en las JNS.

Valoración de peso y talla.

- Vigilancia del peso, talla, IMC (perímetro cefálico).
- Inmunizaciones (influenza).

Educación para la salud.

- Control de esfínteres.
- Lactancia materna complementaria.
- Prevención de EDA e IRA, signos de alarma, terapia de hidratación oral.
- Importancia del ejercicio.

Estimulación temprana.

- Sensorial, motor, comunicación y cognitivo.

Consulta a los 2 años y 6 meses



Personal de Enfermera



✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple.



✓ Evaluación del desarrollo infantil.

✓ Estimulación temprana.



✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).



✓ Acciones de acuerdo con la Guía del Desarrollo Infantil Temprano:



a) Salud bucal.
Cepillado dental.

b) Promoción de la actividad física en familia o individual.



c) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario



d) Prevención de accidentes.
Prevención de maltrato infantil



e) Prevención de IRA/EDA
identifica signos y síntomas de alarma y orientar sobre terapia de hidratación oral



f) Desparasitación intestinal y vitamina A en las SNS.

✓ Uso eficaz y responsable de TIC.

✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

a) Promover el habla espontánea con ayuda de libros o narraciones.

b) Reforzar la repetición de diferentes sonidos con palabras que representan un sonido imitándolo verbal.

c) Enseñarle su nombre y el de sus familiares.



Consulta a los 3 años



Personal Médico Familiar

✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple).



✓ Implementación de la prueba del grupo 13 (desde los 3 años 1 mes hasta 1 día antes de los 4 años 1 mes).



✓ Evaluación del Desarrollo Infantil.



✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).

✓ Acciones de acuerdo con la Guía del Desarrollo Infantil Temprano:



a) Salud bucal. Aplicación de flúor (al menos una vez al año). Detección de placa dentobacteriana y técnica de cepillado dental.



b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.



c) Prevención de accidentes.

d) Prevención de maltrato infantil.



e) Prevención de IRA/EDA, identificación de signos y síntomas de alarma y orientación sobre THO.



f) Desparasitación intestinal en las Semanas Nacionales de Salud.

g) Uso eficaz y responsable de TIC.

✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

a) Realizar juegos donde pueda aprender los roles familiares, acompañarla o acompañarlo con canciones, rimas y cuentos.

b) Permitir que jueguen con otras niñas y niños y disfruten la compañía.

c) Promover el respeto por el espacio de cada persona.

d) Enseñarle a utilizar pronombres como yo, tú y mi.

e) No perder de vista a la niña o el niño, aunque esté jugando sola o solo.



Atención integral:

- Datos de alarma y factores de riesgo e identificación de enfermedades, inmunizaciones, nutrición e higiene, salud bucal, temas de educación para la salud y cuidados a niñas y niños, exploración física y evaluación del desarrollo infantil.

Valoración de peso y talla:

- Vigilancia de peso, talla, IMC (perímetro cefálico).
- Inmunizaciones: influenza.
- Desparasitación intestinal y administración de vitamina A en SNS.

Educación para la salud:

- Control de esfínteres, lactancia materna complementaria, prevención de EDA e IRA (signos de alarma, terapia de hidratación oral, importancia del ejercicio).

Estimulación temprana:

- Sensorial, motor, comunicación, cognitivo.

Consulta a los 3 años 6 meses



Personal de Enfermera



- ✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple. Implementación de la prueba del grupo 13 (desde los 3 años 1 mes hasta un día antes de los 4 años 1 mes).
- ✓ Evaluación del Desarrollo Infantil.
- ✓ Estimulación temprana.
- ✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).



- ✓ Acciones de acuerdo con el carnet del desarrollo infantil temprano:
 - a) Salud bucal. Aplicación de flúor, detección de placa dentobacteriana y técnica de cepillado dental.
 - b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.
 - c) Prevención de accidentes.
 - d) Prevención de maltrato infantil.
 - e) Prevención de IRA/EDA. Identificar signos y síntomas de alarma y orientar sobre terapia de hidratación
 - f) Desparasitación intestinal en las SNS



- ✓ Promoción de la actividad física en familia o individual.
- ✓ Uso eficaz y responsable de TIC.
- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:
 - a) Festejar sus logros y acompañarle cuando tenga algún error o fracaso.
 - b) Motivarle a que hable con frases y no solo palabras.

Consulta a los 4 años



Personal médico familiar



✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple.



✓ Evaluación del desarrollo Infantil.

✓ Orientación en estimulación temprana.



✓ Vigilancia del crecimiento y desarrollo.



✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).

✓ Verificar realización de acciones de acuerdo con la Cartilla Nacional de Salud:



a) Salud bucal. Aplicación de flúor, detección de placa dentobacteriana y técnica de cepillado dental.



b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.



c) Prevención de accidentes.
d) Prevención de maltrato infantil.



e) Prevención de IRAVEDA. Identificar signos y síntomas de alarma y orientación sobre terapia de hidratación oral.



f) Desparasitación intestinal en las SNS.

✓ Promoción de la actividad física en familia o individual.

✓ Uso eficaz y responsable de las TIC.

✓ Verificar detección de defectos de la agudeza visual con la carta de Snellen de optotipos infantiles.

✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

a) Evitar los golpes, amenazas o humillaciones, ya que puede dañar el vínculo afectivo y la autoestima de niñas y niños.



b) Enseñarle a hacer bolitas con masa o plastilina.

c) Ayudarle a seleccionar objetos, según sus tamaños y formas.

Atención Integral:

Datos de alarma y factores de riesgo e identificación de enfermedades inmunizaciones, nutrición e higiene, salud bucal, detección de la agudeza visual con carta de Snellen, temas de educación para la salud y cuidados, exploración física y valoración de desarrollo psicomotor.

Valoración de peso y talla:

Vigilancia de peso, talla IMC, perímetro cefálico. Inmunizaciones (DPT, influenza).

Desparasitación intestinal en las SNS.

Educación para la salud:

prevención de EDA e IRA (signos de alarma, terapia de hidratación oral). Administración de vitamina A, importancia del ejercicio.

Estimulación temprana: sensorial, motor, comunicación, cognitivo o individual.

Consulta a los 4 años 6 meses



Personal de Enfermera



✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple

✓ Evaluación del desarrollo infantil.

✓ Vigilancia del crecimiento y desarrollo.

✓ Estimulación temprana.

✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).

✓ Acciones de acuerdo con la guía del desarrollo infantil temprano:

a) Salud bucal. Aplicación de flúor, detección de placa dentobacteriana y técnica de cepillado dental.

b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.

c) Prevención de accidentes.
d) Prevención de maltrato infantil.



e) Prevención de IRAS/EDAS. Identificación de signos y síntomas de alarma Orientar sobre THO.



f) Desparasitación intestinal en las SNS.

✓ Promoción de la actividad física en familia o individual.

✓ Uso eficaz y responsable de TIC.

✓ Detección de defectos de la agudeza visual.



✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:

a) Pedirle que ayude a clasificar cosas de la casa, como los artículos del mercado, ropa por colores, zapatos.

b) Ayudarle a reconocer en sí misma o mismo su lado derecho e izquierdo.

c) Jugar a la representación de diferentes personajes y profesiones.

d) Realizar ejercicios de vibrar la lengua para pronunciar la



letra /R/ colocando la punta de la lengua atrás de los dientes superiores.

Atención Integral:

Datos de alarma y factores de riesgo e identificación de enfermedades inmunizaciones, nutrición e higiene, salud bucal, detección de la agudeza visual con carta de Snellen, temas de educación para la salud y cuidados, exploración física y valoración de desarrollo psicomotor.

Valoración de peso y talla:

Vigilancia de peso, talla IMC, perímetro cefálico. Inmunizaciones (DPT, influenza). Desparasitación intestinal en las SNS.

Educación para la salud:

prevención de EDA e IRA (signos de alarma, terapia de hidratación oral). Administración de vitamina A, importancia del ejercicio.

Estimulación temprana: sensorial, motor, comunicación, cognitivo o individual.

Consulta a los 5 años



Personal médico familiar



- ✓ Alimentación saludable y consumo de agua simple.
- ✓ Vigilancia del crecimiento y desarrollo y estimulación temprana.
- ✓ Somatometría (peso, talla y perímetro cefálico).
- ✓ Evaluación del Desarrollo Infantil.
- ✓ Acciones de acuerdo con la Guía del Desarrollo Infantil Temprano:
- a) Salud bucal. Aplicación de flúor, detección de placa dentobacteriana y técnica de cepillado dental.
 - b) Higiene personal. Baño y cambio de ropa diario.
 - c) Prevención de accidentes.
 - a) Prevención de maltrato infantil.

- d) Prevención de IRA/EDA identificación de signos y síntomas de alarma, orientación sobre THO.
- f) Desparasitación intestinal en las Semanas Nacionales de Salud.
- ✓ Promoción de la actividad física en familia o individual.
- ✓ Uso eficaz y responsable de TIC.
- ✓ Verificar detección de defectos de la agudeza visual con carta de Snellen.
- ✓ Orientación en prácticas de crianza y estimulación temprana mediante los siguientes consejos:
 - a) Pedirle que cuente sus experiencias en la escuela.
 - b) Enseñarle trabalenguas sencillos.
 - c) Jugar al teatro con marionetas o disfrazándose entre la familia.



Atención Integral:

Datos de alarma y factores de riesgo e identificación de enfermedades inmunizaciones, nutrición e higiene, salud bucal, detección de la agudeza visual, temas de educación para la salud y cuidados, exploración física y valoración de desarrollo psicomotor.

Valoración de peso y talla:

Vigilancia de peso, talla IMC. Inmunizaciones (DPT, influenza) Desparasitación intestinal.

Educación para la salud:

prevención de EDA e IRA (signos de alarma, THO). Administración de vitamina A, importancia del ejercicio.

Estimulación temprana:

Sensorial, motor, comunicación, cognitivo o individual.



Nutrición y alimentación

EDAD	ALIMENTO	CANTIDAD Y FRECUENCIA	CONSISTENCIA	RECOMENDACIONES
0-6 meses	Lactancia materna exclusiva.	A libre demanda.	Líquida.	Alimentar al bebé a libre demanda.
6-7 meses	Lactancia materna complementaria.	Ofrecer el seno materno a libre demanda, acompañado por otros alimentos (ablactación).	Líquida.	Alimentar a la persona lactante a libre demanda, acompañado de otros alimentos.
Continuar la lactancia materna y complementar con los siguientes alimentos				
	a) Verduras: calabaza, chícharo, zanahoria, chayote, acelgas, brócoli, etcétera.	- Al inicio, una vez al día (desayuno o comida). - Posteriormente dar 2 a 3 veces al día intercalado con leche materna. - Los alimentos deberán incorporarse uno a uno para probar si los va aceptando.	Papillas.	1. La alimentación complementaria siempre debe iniciarse con las verduras, posteriormente con las frutas, para evitar que el bebé prefiera el sabor dulce de la fruta, y de esta manera garantizar una alimentación variada. 2. Una vez que el bebé se haya alimentado 3 días con la misma verdura o fruta, se podrán combinar para preparar la papilla. 3. Las verduras y frutas deberán cocerse con poca agua a fuego lento. Se puede utilizar el agua de la cocción para preparar la papilla. 4. No agregar a los alimentos sal, azúcar, aceite, condimentos o picante. 5. No dar ningún embutido o carnes frías. 6. Procurar dejar que la o el bebé se alimente por sí sola o solo.
	b) Frutas: manzana, pera, plátano, mango, papaya, otros.			
	c) Cereales: arroz, avena, trigo, maíz.			
	d) Carne: pollo, pavo o pulpa de res .			
7-8 meses	Leguminosas: frijol, haba, garbanzo, lenteja, alubia.	3 a 4 veces al día.	Purés o machacados.	Vigilar la textura, se deben de colar estos alimentos.
11-12 meses	a) Huevo*	Iniciar con probaditas e ir incrementando la cantidad.	Picado fino o trocitos.	1. Se debe dar tibio o cocido. 2. Nunca se debe dar el huevo crudo.
	b) Pescado*	Iniciar con probaditas e ir incrementando la cantidad.	Picado fino o trocitos Verificar que no tenga espinas.	1. Se debe dar cocido. 2. Nunca se debe dar el pescado crudo. 3. No dar mariscos. *No dar estos alimentos hasta después de 1 año en caso de antecedentes de alergias.
8 a 12 meses	c) Derivados de la leche como queso y yogurt.	Iniciar con probaditas e incrementar la cantidad	Tozos o cucharaditas.	Elegir quesos blancos como el panela. Elige dar yogur natural y sin azúcar o saborizantes.
>12 meses	a) Introducción a la dieta familiar.	Ofrecer 5 comidas al día: desayuno, comida, cena y una colación entre el desayuno y comida y otra entre la comida y cena.	Trozos.	1. Establecer horarios fijos para la comida y las colaciones. 2. Fomentar la convivencia y comunicación en familia. 3. Procurar que tenga sus propios utensilios de comida. 4. No usar la comida como premio o castigo o para mantener la disciplina.
	b) Frutas cítricas: naranja, mandarina, limón, toronja, lima, piña, fresa.	Iniciar con cantidades pequeñas y luego dar más seguido.	Trozos pequeños o picado fino o jugo.	Utilizar fruta fresca de la estación, previamente lavada o desinfectada.

Ejercicios de estimulación temprana

Edad de 0 a 3 meses

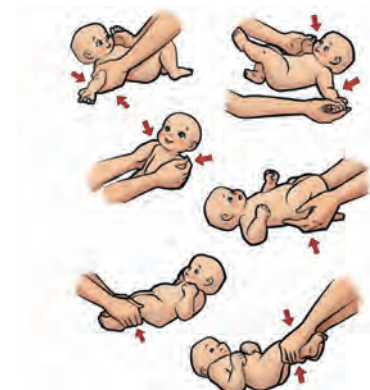
Abrazo del oso



Liberación de pulgar



Movimientos del cuerpo, manos y piernas



Boca abajo



Bicicletas



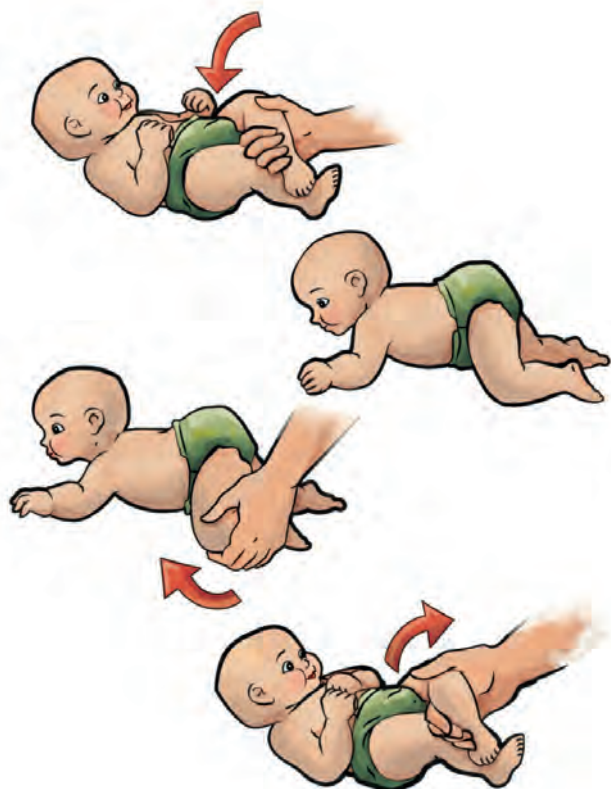
Rollo



Ejercicios de estimulación temprana

Edad de 4 a 6 meses

Rodamientos



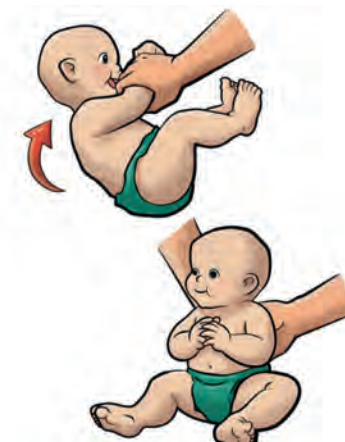
Bote de pelota



Boca abajo sobre pelota

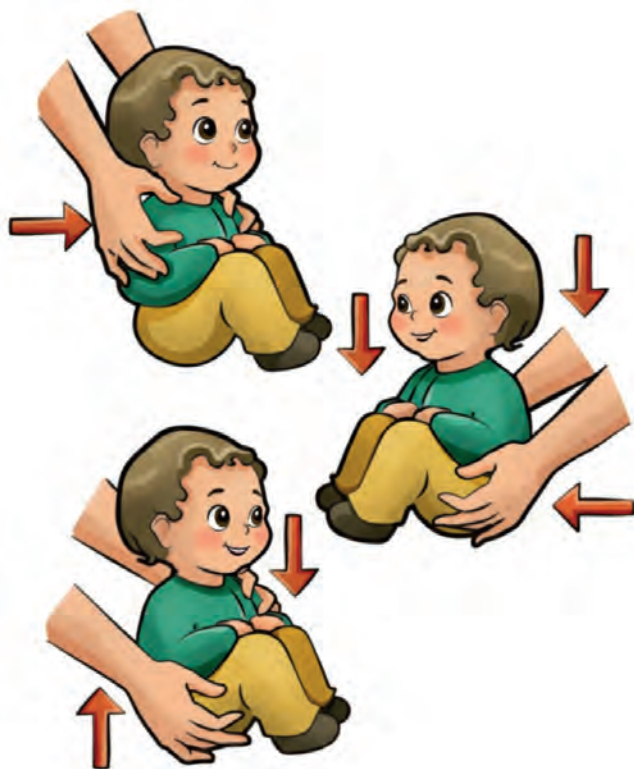


Llevar sentada o sentado

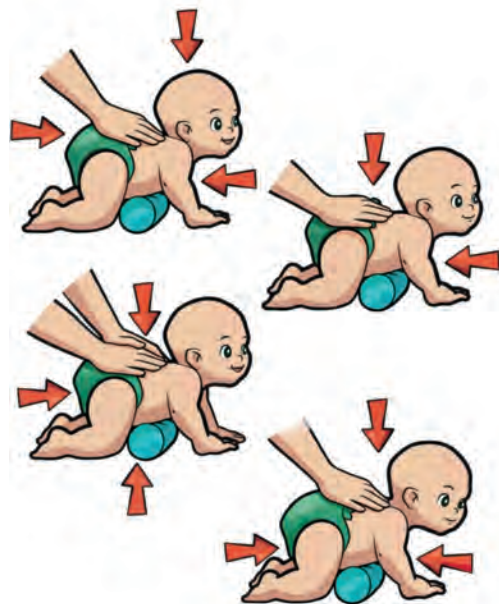


Ejercicios de estimulación temprana Edad de 7 a 9 meses

Sedentación



Posición de ganeo



Posición de ganeo y arrastre



Ejercicios de estimulación temprana

Edad de 10 a 12 meses

Avance de ganeo



Hincado



De pie con ayuda



Marcha asistida



Ejercicios de estimulación temprana

Edad de 13 a 24 meses

Sedentación



Pinza fina



Come con cuchara



Camina
y se levanta sin ayuda



Introduce y saca objetos
de un frasco



Ejercicios de estimulación temprana

Edad de 13 a 24 meses

Juega de pie



Corre



Colabora en actividades



Se sube a una silla



Patea la pelota



Consejería en estimulación temprana y prácticas de crianza

Recomendaciones:

- a) Realizar los ejercicios de estimulación cuando la niña o niño se encuentra alerta; esto quiere decir que permanece con los ojos abiertos, fija la mirada, ríe, hace gestos y/o sonidos, está tranquila o tranquilo y no tiene hambre o sueño.
- b) Establecer horarios para realizar los ejercicios de estimulación temprana.
- c) Identificar cómo la niña o niño establece horarios para dormir y comer, esto con el objetivo de no alterar su rutina y realizar las actividades de estimulación temprana.
- d) Dedicar tiempo exclusivo de calidad para convivir con su hija o hijo.
- e) Realizar la secuencia de ejercicios de estimulación temprana repitiendo cada actividad 10 veces; poco a poco se observará cómo la niña o niño reacciona al realizar estos ejercicios.
- f) Acompañar sus actividades con música y juegos.
- g) Nunca jugar a aventar a la niña o al niño hacia arriba o agitarla o agitarlo ya que es peligroso para su cerebro, cuello y columna, además se le puede generar ansiedad y sobresalto, aunque se piense que ella o él lo disfruta.
- h) No se necesita gran cantidad de juguetes, sino variedad de los mismos.
- i) Darle tareas y responsabilidades de acuerdo a su edad.

EDAD	CONSEJERÍA
0-1 mes	<ul style="list-style-type: none"> • Mirarle a los ojos, realizando contacto visual. • Realizar contacto piel a piel abrazándole. • Usar rebozo (opcional). • Identificar los diferentes tipos de llanto, para responder a sus necesidades de manera empática. • Hablarle e imitar los diferentes tipos de sonido o balbuceo que realice. • Realizar masaje de oso, masaje Ví mala. • Que toda la familia se involucre en los cuidados de la persona lactante; pueden cantarle, leerle, abrazarle o tocarle. • Escuchar y aclarar las dudas que pueda tener la persona cuidadora. • Buscar e identificar signos de depresión posparto, ya que estos pueden afectar directamente la crianza de su bebé. • Si existen más niñas o niños en la familia: no olvidar mencionar lo importante que son para todas y todos; decirles cuánto les amas. Además, dedicar un tiempo exclusivo para ellas o ellos, sin su bebé. • Evitar: sacudirle, cargarle de manera inapropiada, dejar que lllore por tiempo prolongado sin que se le atienda, evitar gritarle. Recuerda que su cerebro está en construcción.
1-2 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el seguimiento visual con objetos que llamen su atención, se puede colocar algún objeto en color rojo, azul, negro o escala de grises a una distancia de 20 centímetros de la línea media para que lo siga de manera lenta. • Colocar al bebé boca abajo sobre una superficie firme o sobre el pecho de la persona cuidadora, esto le ayuda a fortalecer los músculos del cuello, para posteriormente sostener su cabeza. • Estimular su aprendizaje mediante música y canto. • Hablarle por su nombre.
2-4 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar masaje en todas las partes de su cuerpo. • Fortalecer los músculos de los ojos mostrándole diferentes objetos para que los siga o intente tomarlos con sus manos.

EDAD	CONSEJERÍA
4-6 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudarle a moverse, puedes colocarle de lado, boca arriba y boca abajo. • Enseñarle objetos que pueda tomar con toda la mano, esto fortalece su desarrollo en el área motriz gruesa. • Realizarle masaje con distintas texturas y platicarle todo lo que está viendo, tocando y sintiendo. • Permitirle explorar su mundo; puede que se lleve a la boca los objetos, esto es un logro importante pues favorece la coordinación ojo-mano-boca. • Identificar las diferentes formas de comunicación que su bebé tiene; puede ser a través de su mirada, gestos, movimiento y llanto. • Evitar dejar que lllore, sin atender sus necesidades, ya que esto genera sensación de abandono y emociones negativas.
6-8 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzará a sentarse con ayuda, además de empezar a rodarse y pasar de una posición a otra. • Jugar a meter y sacar objetos, mientras se le acompaña con música. • Proporcionar juguetes que generen sonidos, tengan texturas y pueda manipular fácilmente con ambas manos, además de investigar. Aprovechar esta oportunidad para platicarle qué está pasando. • Fomentar las rutinas, por ejemplo, primero se baña, luego cena, después se le cuenta un cuento y finalmente se le coloca en su cuna para dormir; esto a través de la repetición le ayudará a entender secuencias.
8-10 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzará a angustiarse ante la presencia de personas extrañas o ausencia de la persona cuidadora, es necesario iniciar con avisos para fortalecer su seguridad y confianza. • Apoyarle con el gateo, porque es indispensable para la coordinación; no utilizar la andadera. • Iniciará con el lenguaje, dirá su primera palabra, para posteriormente tener un crecimiento exponencial del lenguaje. • Comenzará a tomar los objetos con dos dedos, cada vez de manera más fina. • Mostrarle imágenes y fotos e imitar sonidos para incrementar su lenguaje. • A esta edad, las y los bebés comienzan a comprender que los objetos o personas existen, aunque no las puedan ver en el momento. Se puede jugar a desaparecer los objetos o a esconderse. • Acompañar sus ejercicios con música y platicarle sobre lo que están haciendo.
10-12 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el hábito de la lectura: leerle cuentos, hablarle sobre lo que ocurre, diciéndole cómo se llama cada objeto; esto incrementará su lenguaje. • Comenzará a sostenerse de los muebles o cualquier superficie para intentar pararse. • El acompañamiento será importante en todas las actividades que realice la niña o el niño.
12-18 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar juegos en donde involucre la coordinación motriz gruesa y fina. • A esta edad, no sabe si quiere ser un bebé o una niña o un niño grande, por lo que cambiará constantemente de opinión; enseñarle a que exprese sus sentimientos. • Enseñarle cómo se llama cada parte de su cuerpo. • Ayudarle a que pueda investigar y explorar su mundo. • Permitirle que camine descalzo en texturas diferentes: pasto, alfombra, arena, piso firme; esto mejorará su equilibrio y favorecerá la formación del arco longitudinal (plantar).
18-24 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudarle a incrementar la coordinación ojo-mano, jugando cabe o no cabe, o mediante una alcancía en donde intente colocar las fichas en su interior. • Inventar su propia música; haciendo ruido con algunos objetos. • En esta etapa, puede meterse en problemas por querer realizar las cosas sin ayuda. Permitir que haga cosas de acuerdo con la etapa en la que se encuentra, cuidando su seguridad. • Imitar lo que hace la persona cuidadora, en algunas ocasiones se mostrará con desesperación. • Manejará un lenguaje de manera operante; esto quiere decir que si algo le funciona lo volverá a hacer, por ejemplo, si llora y le dan cosas. • Evitar que la niña o el niño se hinque con las piernas en apertura excesiva, como si fuera una W; esta posición puede provocar que choquen las rodillas y meta los pies al caminar.

EDAD	CONSEJERÍA
24-30 meses	<ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa se presentan los berrinches, lo cual es normal y esperado; aparecen por falta de autocontrol, además de que el niño o niña no sabe cómo expresar sentimientos y emociones, así como sus necesidades. La persona cuidadora debe ayudarlo a contener y enseñarle cómo expresar sus emociones y sentimientos. • Es importante recordar que la intensidad del berrinche depende del temperamento de cada persona. • Evitar golpearle o reprimirle cuando esté haciendo un berrinche; con golpes no se aprende y estos le quedan grabados en su memoria y corazón. • Incrementar su lenguaje y conocimiento enseñándole figuras, fotos e imitando los sonidos que estos hacen. • Permitir que se vista sola o solo, no presionarle con el tiempo, explicar los detalles de cómo hacerlo y aprovechar para explicarle cuál es lado derecho e izquierdo.
30-36 meses	<ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa comenzará a dejar el pañal, la persona cuidadora puede identificar algunas señales como: cuando tiene sucio el pañal se siente con molestia, amanece sin mojarse después de dormir, tiene la habilidad de caminar al baño y bajarse la ropa, brinca separándose del piso, vacía de un vasito entrenador a otro sin derramar el líquido. • Programar actividades en conjunto y explicarle antes qué se va a hacer en cada una de ellas. • Realizar juegos para favorecer su equilibrio.
36-42 meses	<ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa comienza a realizar juegos de construcción: ayudarlo a que imagine y construya. • Practicar juegos donde pueda aprender los roles familiares. • Permitir que juegue con otras niñas y niños, y disfrute su compañía. • Promover el respeto por el espacio de cada persona. • Enseñarle a utilizar pronombres como yo, tú y mí. • No perderle de vista, aunque esté jugando sin compañía. • Enseñarle a trabajar en equipo para lograr un fin común. • Ofrecer opciones y alternativas para que elija su comida, ropa, zapatos y la actividad que quiera realizar.
42-48 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñarle los colores y figuras por su nombre. • No imitar lenguaje infantil pronunciar cada palabra correctamente. • Si comete algún error, ayudarlo a corregir. • Elogiar sus logros con palabras cariñosas y muestras de amor. • Motivarle a que hable con frases y no solo con palabras. • Ayudarlo a organizar sus ideas, estableciendo rutinas, hábitos, reglas y tareas sencillas en casa. • Reservar una hora especial para leerle un libro y comentar la historia.
48-54 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar su imaginación, fomentando su creatividad mediante cuentos y canciones inventadas por ambas personas. • Puede pasar una etapa en donde se muestre agresiva o agresivo; esto se debe a la falta de autocontrol que poco a poco irá teniendo, si la persona cuidadora le explica qué es lo que está pasando, valida sus emociones y le enseña alternativas adecuadas para expresar el enojo.
54-60 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el aprendizaje mediante el juego, ya que esto favorece el desarrollo de su cerebro y ejercita su mente y cuerpo. • Jugar a enseñarle los roles que se desempeñan en casa, a realizar intercambios, a aprender a convivir, esperar turnos y respetar cómo son las diferentes niñas y niños.
60 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzará a aprender más rápido, sus procesos de atención mejorarán, por lo que es importante favorecer la lectura, historias, música y arte. • La lectura de cuentos juega un papel importante en el desarrollo; ya que fomenta la imaginación, creatividad, reflexión, además de estimular su memoria y expresión.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL